



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos (01/07/2019 – 31/12/2019)

Emisión Bonos Ordinarios y Subordinados Banco Popular S.A.

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Subordinados
Emisor:	Banco Popular S.A.
Monto de la Emisión:	\$7.000.000.000.000,00
Valor Nominal:	\$1.000.000,00
Valor Mínimo de Inversión:	\$1.000.000,00
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	El plazo de colocación y la vigencia de la oferta serán determinados en la publicación del primer “Aviso de Oferta Pública” correspondiente a cada emisión. Entre 1 y 5 años, contados a partir de la fecha de emisión.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación.

Según el Adendo No. 2 del 03 de marzo de 2016 se autoriza el cupo global de la emisión de \$4 Billones a \$7 Billones de pesos.

Entidad Emisora

Banco Popular forma parte de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo a través del Grupo Aval, a la cual pertenecen también el Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Corficolombiana y AFP Porvenir. Su pertenencia al Grupo Aval proporciona a Banco Popular sinergias en aspectos corporativos, comerciales y operacionales, además del desarrollo de nuevos productos, metodologías de administración de riesgos, uso compartido de

infraestructura, manejo de marca corporativa y publicidad, y respaldo con herramientas tecnológicas, entre otros. Cabe mencionar que las entidades del Grupo Aval son independientes y compiten entre sí, pero se benefician de las economías de escala generadas de la participación en la Sociedad. Asimismo, la red de servicios Aval permite que el cliente realice transacciones bancarias a través de la Red ATH –la mayor red propia de cajeros del país con más de 2.400 cajeros con presencia a nivel nacional– e internet

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



para consultas, pagos o transferencias entre cualquier entidad del grupo.

El Banco Popular S. A. fue constituido el 30 de junio de 1950 con el nombre de Banco Popular de Bogotá.

Adquirió el carácter de entidad estatal por medio de la Ley 7 de 1951. En 1967 creó su primera filial, Almacén General de Depósitos Popular S.A.

Alpopular. De 1991 a 1993 fueron creadas tres nuevas filiales: Fiduciaria Popular S.A. Fiduciar, Valores del Popular S.A. y Leasing Popular S.A. La entidad se privatizó en noviembre de 1996, cuando Sociedad Popular Investments S. A. compró el 80% de las acciones. La República de Colombia mantuvo el 13% de las acciones y el 7% restante quedó en manos de accionistas particulares y oficiales.

En diciembre de 2002, se transfirieron 6.342.131.961 acciones a favor de la sociedad Invertrafalgar S.A., (ahora Rendifín S. A.), lo que originó cambios respecto al nombre del mayor accionista y llevó a que la participación del mismo aumentara de 80% a 82%.

Desde 2005, Rendifín y el Grupo Aval hicieron nuevas adquisiciones de acciones a la Nación y Bogotá Distrito Capital, de manera que en septiembre de 2011

completaron el 93,73% de participación en la Sociedad.

En diciembre de 2010, fue perfeccionado el proceso de fusión por absorción, mediante el cual el Banco Popular S.A. absorbió a Leasing Popular Compañía de Financiamiento S.A. –entidad especializada en leasing, factoring y financiación de vehículos–, que contaba con un patrimonio de COP29.064 millones y utilidades de COP2.043 millones a noviembre de 2010. La cartera de leasing de Banco Popular representaba 2,6% de la cartera total a septiembre de 2011.

Leasing Popular se integró a la estructura organizacional del banco a través de la Vicepresidencia Financiera y funciona como una unidad de negocios independiente y especializada en leasing.

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aumentó su participación en el capital social del Banco Popular de 30,66% a 93,73% en 2011, a través de la transferencia de las acciones que realizaron las siguientes sociedades: Rendifín S.A. (43,47% el 23 de junio de 2011), Inversiones Escorial S.A. (9,80% el 22 de septiembre de 2011) y Popular Securities S.A. (el 9,80% el 22 de septiembre de 2011).

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



La composición accionaria actual de Banco Popular está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1: Composición Accionaria

Accionista	Participación %
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	93,73
Fondo de Pensiones Porvenir	1,01
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,48
Organización Luis Carlos Sarmiento	95,22
Departamentos y Municipios	0,94
Otras entidades oficiales	0,66
Otros particulares	3,17
Total	100,00

Fuente: Banco Popular S. A.

Dentro del Grupo Aval, el Banco Popular ha ocupado históricamente el primer lugar por rentabilidad patrimonial y el tercero por volumen de activos y utilidades. Respecto a las entidades bancarias que operan en Colombia, el banco ocupaba el quinto lugar en créditos de consumo (8,2%), el octavo en términos de cartera (4,2%) y el séptimo en patrimonio (3,8%), a abril de 2015.

Tradicionalmente, Banco Popular ha centrado sus operaciones en los segmentos de créditos de libranza a través del producto Prestayá y créditos a los sectores oficial, corporativo y medianas empresas. El banco continúa siendo líder en el mercado de libranzas, con una cartera de más de COP6 billones al cierre de junio de 2015, y con una participación de un 21% del mercado en Colombia. La cartera de consumo representó

aproximadamente 50% de la cartera total del banco.

La entidad cuenta con una amplia red de atención a sus clientes, con 230 oficinas, 201 corresponsales no bancarios y 1.119 cajeros automáticos. Además, tiene acceso a la red de servicios del Grupo Aval, que le permite mejorar su cobertura y puntos de atención a nivel nacional.

El banco ha mantenido una alta participación en los segmentos de pensionados, docentes, fuerzas militares, policía y empresas privadas. En el segmento de banca empresarial y empresarial mediana orientó su estrategia hacia préstamos corporativos a departamentos y municipios, y está incrementando sus servicios a empresas medianas.

El portafolio de productos pasivos del banco cuenta con convenios de recaudo con la banca empresarial y oficial que atiende a los organismos y empresas del sector público y privado, a través de cuentas corrientes y de ahorro, las cuales son una fuente de fondeo importante y una herramienta para lograr reciprocidad en las colocaciones.¹

¹Tomado de la página web del Emisor.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Datos Relevantes

Calificación: El 07 de octubre de 2019, el Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión periódica, Las decisiones que adoptó el Comité fueron las siguientes: Confirmar las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' del Banco Popular S. A. Confirmar las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' de los Bonos Ordinarios y de 'AA+' de los Bonos Subordinados del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular S. A hasta por \$10 billones de pesos colombianos (COP).

La calificación a los valores del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular se fundamenta en la calificación 'AAA' para las obligaciones de largo

plazo del Banco Popular. El programa contempla la emisión tanto de bonos ordinarios como de

subordinados. La calificación de los bonos subordinados es inferior en un nivel (notch) a la calificación del

emisor. Lo anterior obedece a que, en caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a los tenedores estará sujeto

irrevocablemente a la cancelación previa del pasivo externo y otras obligaciones no subordinadas.

La calificación a los valores del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular S. A. aplica a todas las emisiones que se realicen dentro del proceso, siempre y cuando cumplan con las características estipuladas en el prospecto y mencionadas en este documento de calificación.

Entorno Económico

Informe Económico – Segundo Semestre 2019:

Contexto Económico

Ante la aversión al riesgo derivada de la guerra comercial entre China y US en 2S19 (temor que en diciembre se diluyó) la FED redujo su tasa por primera vez desde 2008 en -75pb durante 2S19. En contravía con los temores de recesión global, Colombia se mantuvo resiliente y creció 3.3% en 3Q19, el máximo nivel desde 2014 impulsada por la demanda interna. La inflación subió hacia 3.80% por choques temporales, pero cerró por segundo año consecutivo dentro del rango meta del Emisor. Así, en medio de una política monetaria externa más laxa, el BR

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



completó 20 meses sin cambios en la tasa de intervención (4.25%). No obstante, la incertidumbre sobre la persistencia de la devaluación y la volatilidad de la moneda (\$256) se acentuaron por cuenta de un elevado déficit de cuenta corriente (4.9% del PIB, el máximo nivel desde 2016) y las protestas sociales que resaltaron los desafíos fiscales y el bajo capital político del Gobierno. Precisamente, la declaración de inexistencia de la ley de financiamiento (LF) revirtió parte de las ganancias durante 1S19. En medio de este contexto en 2S19 se registró un record histórico de salida de IEP USD2705 M que llevó al peso colombiano y a la referencia de TES del 28 a máximos de 3,547 y 6.32%. Aunque con la disolución de las protestas detonada en parte por el deterioro del desempleo a niveles no vistos desde 2010 (10.8%) y la aprobación de la LF con medidas sociales financiadas en principio con los dividendos extraordinarios de Ecopetrol (COP3.5 bn), la moneda retornó a \$3,297. Si bien las metas de déficit fiscal en 2019 y 2020 son factibles, las calificadoras de Riesgo Fitch Ratings resaltó la baja probabilidad de una reducción del endeudamiento y señaló posibles ajustes en calificación hacia 2S20 (actualmente en BBB con perspectiva negativa).

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el segundo semestre de 2019 el total de activos del Banco Popular S.A. asciende a \$ 25.117.577 millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre de 2019 el total de pasivos del Banco Popular S.A. asciende a \$ 22.047.598 millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2019 el total del patrimonio del Banco Popular S.A. asciende a \$ 3.069.979 millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2019 el total de la utilidad del Banco Popular S.A. asciende a \$ 410.463 millones de pesos.²

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por del Banco Popular S.A., considera que las cifras financieras presentadas a corte Diciembre de 2019 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran solidez y respaldo necesario por

²Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco Popular S.A.
- BRC Investor Services

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancopopular.com.co/>
- <http://brc.com.co/>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.